

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA

Órgano equivalente a Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, de Enríquez, Veracruz siendo las diez horas del día 08 de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtra. Cirenía Hernández Trejo, presidenta, Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez, secretario técnico, Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte, consejero maestro, Dr. Nabor Garrido Torres, LE. Ana Guadalupe García Méndez y Mtra. Fabiola Martínez Ramírez, Titulares todos miembros del Órgano equivalente al Consejo Técnico de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, con el objeto de tratar los asuntos relacionados en la convocatoria de fecha 04 de abril de 2024, suscrita por la presidenta del órgano equivalente al Consejo Técnico, Mtra. Cirenía Hernández Trejo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

1. Bienvenida.
2. Lectura del acta anterior
3. Revisión y aval en caso de proceder, del PLATA de la Mtra. Diana Aurora Carmona Cortes.
4. Revisión y en su caso aprobación del protocolo "Efectos de los picos de estradiol y progesterona sobre conductas emocionales y académicas en estudiantes universitarias", del Instituto de Neuroetología UV.
5. Asignación de interinato por obra determinada (IOD) de la plaza vacante de Académico Instructor Químico Clínico de tiempo completo con puesto de Químico, con base en el aviso de fecha 04 de abril de 2024, emitido por esta entidad académica para el periodo que corresponde del 10 de abril al 31 de julio de 2024.
6. Asignación de interinato por persona (IPP) de la plaza vacante temporal de Académico Instructor en Enfermería de tiempo completo con puesto de Enfermera, con base en el aviso de fecha 04 de abril de 2024, emitido por esta entidad académica para el periodo que corresponde del 10 al 30 de abril de 2024. Debido a que la titular de la plaza presenta incapacidad médica durante dicho periodo.
7. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros de Órgano equivalente a Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

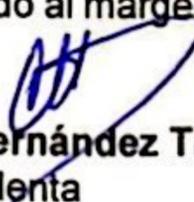
ACUERDOS:

1. Se apruebe por unanimidad el PLATA de la Mtra. Diana Aurora Carmona Cortes.
2. Se aprueba por unanimidad que sea realizado al interior de la Clínica, el protocolo "Efectos de los picos de estradiol y progesterona sobre conductas emocionales y académicas en estudiantes universitarias", del Instituto de Neuroetología UV.

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

3. Se aprueba por unanimidad, la asignación del interinato por obra determinada (IOD) de la plaza vacante de Académico Instructor Químico Clínico de tiempo completo con puesto de Químico, para el periodo que corresponde del 10 de abril al 31 de julio de 2024, a la **Q.F.B María Zoraida Álvarez Domínguez, N.P. 30782**, en sustitución de la titular.
4. Se aprueba por unanimidad, la asignación del interinato por persona (IPP) para cubrir la plaza vacante de Académico Instructor en Enfermería de tiempo completo con puesto de Enfermera, para el periodo que corresponde del 10 al 30 de abril de 2024, al **L.E Donovan Joel Martínez Hernández** en sustitución de la titular quien se encuentra de incapacidad médica, al término de ésta, en caso que la titular en alcance llegase a presentar una nueva incapacidad médica, los miembros de este órgano equivalente a Consejo Técnico, determinamos dar continuidad a la suplencia para que sea la misma persona que se le asignó el presente interinato.
5. A propuesta de la Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte, se aprueba por unanimidad el mantener los expedientes clínicos de los pacientes por un periodo mayor a 5 años, lo cual dependerá de acuerdo a la normatividad existente para tal efecto.

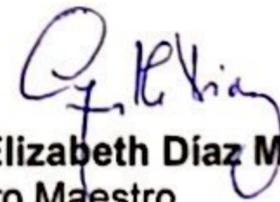
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Mtra. Cirenía Hernández Trejo
Presidenta



Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez
Secretario Técnico



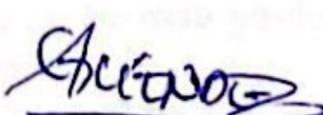
Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte
Consejero Maestro



Dr. Nabor Garrido Torres
Titular



Mtra. Fabiola Martínez Ramírez
Titular



LE. Ana Guadalupe García Méndez
Titular